

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

	Concesión Ruta 5 Tramo Los		
Nombre del Contrato	Vilos-La Serena		
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial		
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas		
	Región de Coquimbo. Provincia de Choapa, Limarí y		
Emplazamiento del Proyecto	Elqui. Comuna Los Vilos, Canela Ovalle, Coquimbo y La Serena,		
Presupuesto Proyecto y Obra	UF 13.399.900 + IVA		
Longitud del Proyecto	Tramo Urbano : 16 Kms. Tramo Interurbano: 229 Kms.		
Nombre del Concesionario	Ruta del Elqui S.A.		
	Sacyr Concesiones Chile S.A. Accionistas del Concesionario (99 %). Sacyr Chile S.A. (1 %).		
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 47 de 30 abril de 2019, publicado en el Diario Oficial el 28 de octubre de 2019		
Plazo de la Concesión	Plazo máximo 360 meses		
Inicio de Ejecución de las Obras	Desde aprobación de los Proyectos (20 meses aprox.)		
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	28 abril 2027 (90 meses)		
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	28 octubre 2027		
Término de la Concesión	Noviembre de 2049		
Inspector Fiscal	Jaime Yáñez Urzúa		
Inspector Fiscal Suplente	Andrés Caroca Baeza		
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción y Explotación	Axioma Ingenieros Consultores S.A.		
Modificaciones al Contrato	No tiene		
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Este proceso se inicia al término del Proyecto de Ingeniería.		
Subsidios	No tiene		
Página Web de la Concesión	No tiene		

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Tramo interurbano comprende las obras para la rehabilitación y mejoramiento de la calzada preexistente, además de pavimentos nuevos por rectificación del trazado en planta y/o alzado, así como también obras de recapado. Se cambian algunos puentes tales como: Huentelauquen oriente, Limarí poniente, Quebrada Seca y Almendro oriente, se construyen 6 nuevas pasarelas y un enlace en El Panul de Coquimbo.

El tramo urbano se construirá con tres pistas por sentido en sus 16 kms., esta ampliación considera ejecutar 4 sectores de la ruta 5 en trinchera, incluye calles de servicios en todo el tramo, veredas peatonales, ciclovías, pasarelas

peatonales, paraderos de buses, obras de seguridad vial, sistema de iluminación cumpliendo la normativa vigente de contaminación lumínica.

3.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se divide en dos sectores, el primero el tramo Interurbano que se encuentra en operación, tiene una longitud de 229 Km, pasando por las comunas de Los Vilos, Canela, Ovalle y Coquimbo. El sector urbano que está en proyecto, tiene una extensión de 16 Km en las comunas de Coquimbo y La Serena.

De acuerdo a las Bases de Licitación, para efectos administrativos, el Contrato se ha sectorizado de la siguiente manera.



Sector	Dm Inicio Aprox.	Dm Fin Aprox.	Long. Aprox.
Inter-Urbano	229.100	398.000	168.900
Inter-Urbano	398.000	457.750	59.750
Urbano	457.750	468.000	10.250
Urbano	468.000	473.640	5.640
			244.540



4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

Tramo interurbano:

- Calzadas expresas en cuatro sectores de rectificación de trazado.
- 6 pasarelas peatonales
- 4 puentes nuevos
- 1 estructura a desnivel
- 7 complementación estructural de puentes
- 1 cajón nuevo de retorno
- 3 cajones de reemplazo
- Ampliación de Bermas a 2,5 metros
- Paraderos de Buses nueva normativa
- Cierros de protección lateral
- Cierre en mediana sector pasarelas y enlaces
- Obras de seguridad vial
- Obras del sistema de iluminación actualizada a nueva normativa lumínica Regional
- 2 miradores turísticos
- Defensas fluviales
- Tratamiento de taludes
- Plazas de peaje sistema TAG y Manual
- Edificio de administración

Tramo Urbano:

- 16 Km 2 vías expresas de 3 pistas por sentido, desde km 457.760 al km 473.640
- Nuevos enlaces desnivelados (9) y ampliación de los existentes
- Tramos con soterramiento de calzada expresa (aprox.
 3 Km de trinchera)
- Nuevas pasarelas peatonales (4)
- Estructuras a desnivel (9)
- 4 puentes nuevos en estero Culebrón, de 3 pistas en vía expresa y 2 pistas Calle de Servicio
- Calles de servicio
- Paraderos de buses Veredas peatonales y Ciclovías
- Cierros perimetrales laterales y en mediana
- Obras de seguridad vial, incluye señalización variable, demarcación.
- Sistema de Iluminación nueva normativa lumínica regional
- Paisajismo y Riego
- Otras que defina el Proyecto definitivo.



5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El proyecto del Tramo Urbano tiene por objeto el mejoramiento de la Ruta 5 enla Conurbación Coquimbo - La Serena entregando un estándar acorde a las demandas de tránsito y servicios, considerando los siguientes objetivos:

- Mejoramiento de Seguridad Vial, tanto para vehículos y peatones, de modo de reducir los factores de riesgo de accidentes.
- ✓ Eficiencia, en términos de capacidad de la vía y características de la infraestructura para reducir los tiempos de traslado y los costos de operación de los usuarios entre la comuna de Coquimbo y La Serena.
- ✓ Comodidad, generando las condiciones para que los usuarios puedan satisfacer en forma efectiva sus necesidades de conectividad, así como de provisión de servicios complementarios a los viajes (descanso, carga de combustible, atención a usuarios).
- Mejoramiento de Accesos al puerto y Centro de la ciudad de Coquimbo, además mejor conectividad con Ruta internacional N°41 y comuna de La Serena.
- ✓ Sustentabilidad para el desarrollo turístico y productivo de la Región de Coquimbo, especialmente logrando mejor conectividad local a desnivel con la actual Ruta 5 y las rutas transversales hacia el sector de Playa.
- ✓ Actualización de normativa sobre contaminación lumínica dando cumplimiento a la Resolución N°2475 y DS N°43 del 2012 para la región de Coquimbo.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

Mantener el estándar de la infraestructura y nivel de servicio, manteniendo su conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el área de la concesión.

Servicios especiales obligatorios

La Sociedad Concesionaria se encuentra obligada a otorgar gratuitamente los siguientes servicios:

- Funcionamiento y operación de las áreas de servicios generales.
- ✓ Áreas de atención de emergencias y miradores turísticos.
- ✓ Servicio de asistencia y atención de usuarios en ruta.
- ✓ Servicio de gestión de cobro y facturación.

Servicios complementarios

 Áreas para Locales Comerciales: La Concesionaria podrá habilitar y explotar áreas para locales comerciales.

7.- AVANCE DE PROYECTOS DE NGENIERÍA DEFINITIVA Y CONSTRUCCIÓN.

Estudios de Proyectos Viales y Otros Proyectos:

En el mes de abril 2023, los hechos relevantes que destacar se continua con el avance del proyecto Vial del Tramo Interurbano entre la comuna de Los Vilos y la comuna de Coquimbo, se presentan la versión I y F, que corresponden a los subtramos 1 y 2 respectivamente, para revisión. Se realiza reunión en terreno con Depto. de Ingeniería de la DGC para tratar observaciones pendientes. Los Otros Proyecto se presenta la versión I del subsector 1 y la versión F del subsector 2. El Proyecto Vial ha sido revisado y no tiene más observaciones, por lo que, está en etapa de revisión general para otorgar la aprobación. El avance de la ingeniería para el sector urbano, es del 96 %, y para el sector interurbano es de un 75 %. Según lo establecido en la Resolución DGC N° 0084, se han suspendido transitoriamente todas y cada una de las obligaciones relacionadas con las ingenierías del tramo urbano, con el fin de realizar el Estudio de Alternativas Ruta 5 Tramo Urbano Coquimbo – La Serena, donde se ha realizado un trazado preliminar del By Pass y se ha presentado a las autoridades regionales y comunales, y la comunidad en general para dar a conocer el trabajo realizado. Además, se ha solicitado a los distintos estamentos públicos en forma oficial su pronunciamiento referente al trazado propuesto y sus eventuales implicancias en la planificación territorial de las comunas de Coquimbo y La Serena.

Estudio de Impacto Ambiental (EIA)

Las obligaciones relacionadas con el proyecto de ingeniería para el tramo urbano están suspendidas de manera temporal con motivo de la realización del Estudio de Alternativas Concesión Ruta 5 tramo urbano Bypass Coquimbo — La Serena expuesto en la resolución DGC N°84 que en la actualidad está en la fase de estudio. Respecto a la Consulta de Pertinencia se establece el retiro de todas las obras exceptuando sólo las que van a consulta que constituyen intervención en los puentes tales como El Limarí, Almendro y Huentelauquen por ser sitios Ramsar.

Expropiaciones

- 1. Respecto a la gestión expropiatoria realizada en la concesión esta se encuentra supeditada a la aprobación de los proyectos definitivos que en síntesis se encuentran en la siguiente situación:
- · Tramo Urbano; Según establece el Proyecto Referencial, se consideran un total de 71 lotes privados y 1 Lote de Bienes Nacionales, con un total de 47.525 m2 de superficie requerida. De lo referido, y en la actual etapa del PID, no se cuenta aún con información definitiva sobre la cuantía final del proyecto expropiatorio.
- . Tramo Interurbano; la ejecución del PID se encuentra en etapa de aprobación por parte de Inspector Fiscal. Por tanto, no se cuenta con información disponible.
- 2. En relación a los pagos que el concesionario debe cancelar por concepto de desembolsos, gastos o expensas



que se originen con motivo de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos requeridos por el Estado para la ejecución de las obras que forman parte del Contrato de Concesión, y que ascienden a 760.000 UF pagaderos según se establece en las Bali 1.8.9. Según lo expuesto, restaba solo la cuota 3, que fue pagada durante este mes completando el monto total consignado para estos efectos.

Plan Implementación BIM (PID)

En lo que respecta al Plan de Implementación BIM (PIB) durante abril 2023, se informa que de los tramos Urbano 1 y 2 continúan congelados a espera de avance, debido al desarrollo análisis de alternativa "Bypass Conurbación Coquimbo — Serena" en fase de estudio de proyecto.

En cuanto a los Tramos Interurbano 1 y 2, se está a la espera de la Aprobación de Proyecto Vial en las versiones I y F respectivamente. La aportación de BIM a la información revisada, se traduce en la generación de Informes Para Anexo en Minuta, la cual consta de la revisión de nuevas observaciones para su anotación y futura Aprobación del Proyecto Vial con observaciones.

Como hecho relevante fue la reunión BIM N°64, instancia en la cual se comentó a la Unidad BIM la necesidad de agregar progresivamente más elementos preexistentes (Catastro) a las entregas de los Proyectos Viales y Otros Proyectos durante la Fase de Diseño de los tramos Interurbanos, información base para el desarrollo de Proyectos de Ingeniería Básica e Ingeniería de Detalles, que según la temporalidad expuesta tabla N°5 de las BALI LV – LS, se encuentra en pleno desarrollo.

Cambio de Servicios

Durante el presente mes, se ha continuado con el proceso de envío de oficios informando al DNV para notificación a empresas de servicios que han sido catastradas por el concesionario en el tramo interurbano de la concesión, y que serán objeto de cambio de parte de sus instalaciones por las obras del proyecto en elaboración.

Con los antecedentes ya recopilados a la fecha se continúa con las solicitudes de presupuesto de los proyectos de ingeniería de detalle de los diferentes servicios afectados. Asociado a lo anterior, el concesionario reitera que ya hay proyectos en etapa de desarrollo a los cuales se les hace seguimiento periódico

Paralelamente, y atendiendo a la problemática generada por la empresa de telecomunicaciones Mundo Pacifico, al realizar obras de instalación de Fibra Óptica sin autorizaciones dentro de la faja concesionada, el concesionario manifiesta que no se han vuelto a registrar intervenciones similares de la empresa de servicio dentro del mes en curso. No obstante, y en consideración a instrucción de Inspector Fiscal, se programa nueva reunión de coordinación para la primera semana del mes de mayo, a objeto de evaluar las implicancias y consideraciones atingentes a esta condición.

En relación a la situación del proyecto de mejoramiento colector de AS en sector Hospital de Coquimbo-San Juan, durante este periodo se aprobó el proyecto ingresado,

conjuntamente con alcances relacionados a temas de seguridad vial y resguardo de los intereses del concesionario y usuarios de la ruta.

Según se detalla en informe de Construcción N°42 del mes de Abril del presente año, el gasto neto que ha incurrido la Sociedad Concesionaria por concepto de Cambios de Servicios, en particular al desarrollo de los Proyectos de Ingeniería de Detalle, a la fecha totaliza 4.275,61 UF, desglosándose de la siguiente manera: Mes de Octubre 2020 es de 1.469,45 UF, Mes de Noviembre 2020 es de 2.335,14 UF, Mes de Diciembre 2020 es de 471,02 UF, Mes de Marzo 2021 es de 632,60 UF, Mes de Abril 2021 es de 751,04 UF, Mes de Enero 2022 es de 108,31 UF. En el periodo del mes informado la sociedad concesionaria indica que no incurrió en gastos por concepto de Cambio de Servicios.

Mantenimiento de la infraestructura Vial

A la fecha, se han realizado obras de limpieza, roce de maleza, limpieza de obras de drenaje, retiro de basuras, reparación de baches en calles de servicio, reparación de defensas camineras. Además, en este periodo el Concesionario ha continuado con su plan de trabajos de conservación, aprobado por la Inspección Fiscal para este año 2023.

8.- HECHOS RELEVANTES

La sociedad concesionaria informa que en la junta ordinaria de accionistas celebradas el día 28 de abril, acordó modificar la composición del directorio, el detalle de la nueva composición se muestra en Carta GG-2420-23.



En el presente mes, La concesionaria realiza el pago de la tercera cuota de 253.500 UF, por concepto de "Adquisiciones y Expropiaciones".

9.- MULTAS PAGADAS POR LA SC EN EL PERÍODO

No hay pago de multas en el período.

10.- AVANCE DE LA OBRA

A la fecha el avance de las obras es de un 0%. Se estima iniciar los primeros movimientos en obras en el Sector Interurbano el segundo semestre del aro 2023.